

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1093

Impreso el día 4 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACION PRODUCTIVA

SUMARIO: **Día del Biólogo**, que se celebra en la Argentina el 27 de junio. Adhesión. **Gallardo**. (4.363-D.-2014.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se adhiere al Día del Biólogo, que se celebra en la Argentina el 27 de junio de 2014, en conmemoración a que en esa fecha del año 1812 se emitió la circular con la que se llevaría a cabo el primer acto oficial relacionado en este país con la profesión: el Museo de Historia Natural, que comenzaría a funcionar en 1826; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión al Día del Biólogo que se celebra en la Argentina el 27 de junio, en conmemoración a que en esa fecha del año 1812 se emitió la circular con la que se llevaría a cabo el primer acto oficial relacionado en este país con la profesión: el Museo de Historia Natural, que comenzaría a funcionar en 1826.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2014.

*Martín R. Gill. – Omar Á. Perotti. –  
Oswaldo E. Elorriaga. – Mario D.  
Barletta. – Luis E. Basterra. – Ramón*

*E. Bernabey – Sandra D. Castro. – Juan  
C. Díaz Roig. – Gustavo R. Fernández  
Mendía – Mario R. Fiad. – Miriam G.  
Gallardo. – Inés B. Lotto. – Élide E.  
Rasino. – José L. Riccardo. – Oscar A.  
Romero. – Eduardo J. Seminara – Alex  
R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se adhiere al Día del Biólogo que se celebra en la Argentina el 27 de junio, en conmemoración a que en esa fecha del año 1812 se emitió la circular con la que se llevaría a cabo el primer acto oficial relacionado en este país con la profesión: el Museo de Historia Natural, que comenzaría a funcionar en 1826.

El biólogo es el profesional de la ciencia básica que estudia la vida. No obstante, además de llevar a cabo programas de investigación científica y tecnológica en diversas áreas de la ciencia (como biomedicina, nutrición, ecología, contaminación, biotecnología, biología molecular, genética, microbiología, educación ambiental, y biodiversidad), su capacidad lo habilita, entre otras cosas, para diseñar e implementar proyectos de rescate, conservación y explotación racional de recursos naturales y, además, transmitir el conocimiento a futuras generaciones.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictamarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Martín R. Gill.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión al Día del Biólogo que se celebra en la Argentina el 27 de junio de 2014, en conmemoración a que en esa fecha del año 1812 se emitió la circular con la que se llevaría a cabo el primer acto oficial relacionado en este país con la profesión: el Museo de Historia Natural, que comenzaría a funcionar en 1826.

*Miriam G. Gallardo.*